

CUANDO SEA MAYOR QUIERO  
SER MAESTRA Y PREGUNTARME:  
¿DE QUÉ INFANCIA HABLAMOS?  
¿QUÉ MAESTR@S PARA QUÉ NIÑ@S?  
¿QUÉ ESCUELAS QUEREMOS?  
¿PEDAGOGÍA Y/O POLÍTICA?



CEIP MARÍA MOLINER -03017311  
PROYECTO DE DIRECCIÓN

## ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS MÁS RELEVANTES DEL CENTRO .....</b>	<b>5</b>
□ <b>ANÁLISIS DEL ENTORNO/LOCALIDAD.....</b>	<b>5</b>
□ <b>ANÁLISIS DEL CENTRO EDUCATIVO CEIP MARÍA MOLINER .....</b>	<b>6</b>
□ DEBILIDADES: .....	8
□ AMENAZAS: .....	9
□ FORTALEZAS: .....	9
□ OPORTUNIDADES: .....	10
<b>OBJETIVOS BÁSICOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR CON EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA .....</b>	<b>10</b>
1. <b>ÁMBITO PEDAGÓGICO:.....</b>	<b>10</b>
2. <b>ÁMBITO ECONÓMICO ADMINISTRATIVO:.....</b>	<b>12</b>
3. <b>ÁMBITO ORGANIZATIVO Y FUNCIONAL: .....</b>	<b>12</b>
<b>Otros objetivos a atender fuera de los ámbitos .....</b>	<b>13</b>
1. <b>Gestión de los recursos humanos .....</b>	<b>13</b>
2. <b>Convivencia escolar:.....</b>	<b>15</b>
3. <b>Participación de la Comunidad Educativa en la vida del centro .....</b>	<b>16</b>
4. <b>Medidas para reducir el fracaso escolar y el absentismo.....</b>	<b>18</b>
5. <b>Medidas relacionadas con la inclusión educativa .....</b>	<b>19</b>

<b>LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y PLANES CONCRETOS QUE PERMITAN LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS .....</b>	<b>19</b>
□ Estrategias básicas sobre la organización y gestión del centro .....	19
□ Planteamientos pedagógicos y propuestas de mejora en relación con los procesos de enseñanza y aprendizaje del alumnado .....	23
□ Criterios en relación a las actividades complementarias y extraescolares .....	25
<b>COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO .....</b>	<b>27</b>
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIONES DE LA GESTIÓN DIRECTIVA Y DEL PROYECTO .....</b>	<b>30</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>33</b>
a. DAFO .....	33
b. PLANTILLA PAM .....	35
c. INDICADORES DE EVALUACIÓN .....	36

## PRESENTACIÓN

Antes de dar respuesta de forma legislativa y profesional a este proyecto de dirección, me gustaría personificarlo y que me conociases un poco más a nivel de ser y no únicamente de saber. Por ello, mi nombre es Andrea Bahílo Iñíguez y actualmente tengo 30 años. Mi pueblo natal es Sagunto, un municipio del Camp de Morvedre, ubicado en la provincia de Valencia. Seguidamente, mi trayectoria académica quedará reflejada en la baremación del anexo III adjunto en la solicitud. Sin embargo, mi trayectoria como alumna os la mostraré a continuación:

*En mi infancia, siempre he sido la más pequeña de la clase, la que evolutivamente era de diciembre. Por consecuencia a esto, mi nivel madurativo era más lento que el de mis compañeros, pero a ojos de la educación de aquel entonces, yo tenía que aprender lo mismo, en el mismo tiempo y de la misma manera que mis compañeros por lo que, tenía dificultades en la escritura, en la lectura y en las relaciones sociales, ya que la diferencia de edad con el penúltimo compañero era de 3 meses. Dicho esto, como en 1º de primaria mi lectura era lenta (en cuanto a velocidad), tenía dificultades en la comprensión de diversas instrucciones en un ejercicio o de un problema... (como un % elevado de alumnos de aquel entonces y en la actualidad) los docentes consideraron que tenía dislexia. Gracias a esto, no repetí primero de primaria. Sin embargo, en segundo de primaria descartaron la dislexia ya que madurativamente había mejorado y empecé a leer con soltura y a comprender más los problemas, entre otras mejoras. Durante años crecí con un autoconcepto académico distorsionado sobre mí misma, por aquellos modelos educativos en los que ser bueno/a en música, plástica y educación física no era visto del mismo modo que ser bueno en lengua y matemáticas. Sin embargo, con el paso del tiempo gracias a dos docentes en educación primaria y uno en educación secundaria que creyeron en mí, saqué una versión mejorada*

de mí misma hasta llegar a conseguir mi sueño actual, ser docente y creer en mis alumnos para que persigan sus sueños.

Entonces, ¿qué tipo de escuela quiero? Dicho todo esto, quiero una escuela donde hablar de capacidad sea hablar de **potencial** (puedes), donde hablar de competencias sea apostar por la **acción** (haces) y donde hablar de **corazón**, sea hablar de una educación afectiva y del afecto (eres). Por lo que, la escuela que quiero, está basada en los principios pedagógicos de **las competencias del S.XXI**, donde el alumnado aprende a manejar y a utilizar bien las nuevas tecnologías, donde se le transmite el método de trabajo y de investigación científica, donde se fomenta el conocimiento crítico y trabajar en equipo. Esta escuela está basada en **la inteligencia emocional y del respeto de las diversas inteligencias**. Pero para todo ello, se requiere de **hacer tribu**, es decir, saber aprovecharme de los recursos sociales y culturales que hay en mi alcance y crear el sentido de pertenencia porque, haciendo tribu mi comunidad educativa *me permite evolucionar gracias a la capacidad de adaptación*.

En definitiva, quiero una escuela diferente en la que los docentes saquen su mejor versión, que compensen lo que no se da de manera natural y que el alumnado cree su proyecto de vida donde aprenda cómo se vive y cómo se entrena, porque hay que entrenar para la vida.

Entonces, ¿por qué y para qué directora?: porque desde hace 4 años he ido creando junto a mi equipo y comunidad educativa los primeros cimientos del CEIP MARÍA MOLINER y juntos estamos construyendo nuestra filosofía de centro (será desarrollada posteriormente).

## DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS MÁS RELEVANTES DEL CENTRO

### • ANÁLISIS DEL ENTORNO/LOCALIDAD

Pilar de la Horadada es una localidad alicantina y es el pueblo más meridional de la costa de Alicante y, por tanto, de toda la comunidad Valenciana siendo limítrofe con la Región de Murcia.

Seguidamente, esta localidad pertenece a la comarca de la Vega Baja y es una localidad incluida entre las poblaciones castellanohablantes de la Comunidad Valenciana. A nivel de plurilingüismo, el uso de la lengua Valenciana es prácticamente inexistente entre la población “pilareña”. Este dato es característico, ya que interfiere en la orientación de los planes lingüísticos de los centros y marca el proceso de enseñanza-aprendizaje de las lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana en nuestro centro educativo que, posteriormente se desarrollará. A continuación, a nivel de población, Pilar de la horadada cuenta con más de 70 nacionalidades distintas, constituyendo casi el 44% de la población. Este porcentaje tan elevado de nacionalidades se debe a que la localidad se ha convertido en un foco de atracción por el trabajo, el clima y los costes de vida. El sector más predominante de trabajo es el primario por los grandes cultivos de la zona y los dos pilares económicos principales de la localidad son, la agricultura de regadío y el turismo. Finalmente es importante destacar que, además de su núcleo urbano, comprende otras áreas de población como son Pinar de Campoverde, Torre de la Horadada, Mil Palmeras y el Mojón. En resumen, en cuanto al análisis socioeconómico y cultural de la población, partimos de varias premisas:

- La dedicación principal de la población de Pilar de la horadada es al turismo, la construcción y la agricultura de regadío.
- Las características de estas ocupaciones han traído una gran afluencia de población extranjera, procedente principalmente de Europa, Sudamérica y África.
- El nivel de la población es diverso y en los últimos años se ha producido la llegada a la localidad de gran parte de personas en desventaja económica y social.
- Mucha de la población que llega a la ciudad viene promovida por un contrato de trabajo, lo que hace que con él venga su familia, hijos e hijas as y, ante la pérdida de este contrato aumenta la itinerancia familiar.
- Es una localidad registrada entre las ciudades de la Comunidad Valenciana como castellanohablantes.

- **ANÁLISIS DEL CENTRO EDUCATIVO CEIP MARÍA MOLINER**

El CEIP MARÍA MOLINER es un centro que fue creado en 2008 y surgió de la necesidad ante un crecimiento demográfico que experimentó la ciudad, lo cual trajo como consecuencia una serie de necesidades a nivel municipal respecto a la matriculación escolar. Sin embargo, es importante destacar, que en el curso académico 2023/2024, se produjo el traslado de centro a unas nuevas instalaciones que ha permitido dejar atrás las aulas prefabricadas (donde su utilidad era el comedor escolar) y dar nuevas oportunidades a nuevos espacios como aula de inglés, música, polivalentes, aula de reuniones y de profesorado...

Antes de adentrarme en el análisis DAFO es importante describir a rasgos generales:

- **Catalogación del centro/características del centro:** EL CEIP MARÍA MOLINER es un centro público que actualmente cuenta con 1ºciclo de infantil, 2º ciclo de infantil y educación primaria. Además, en el presente curso 2024/2025, se nos ha aprobado el PROA+ (el cual ya fue aprobado en la 1ªconvocatorio en 2021) y desde entonces, somos centro de difícil provisión ya que contamos con un % elevado de alumnado de

compensación de desigualdades registrado en Ítaca 3 según la resolución del 23 de diciembre de 2021. Seguidamente, entre otros aspectos es importante destacar que, el 100% del alumnado es no valenciano hablante, tenemos un porcentaje superior al 30% de alumnado en riesgo de exclusión social y también matriculamos alrededor de 80 alumnos por año de matrícula tardía, de los cuales la mitad suele tener un desconocimiento completo del idioma. Sin irnos tan lejos, en este curso escolar de septiembre a febrero hemos matriculado 61 alumnos, de los que 20 tienen un desconocimiento completo del idioma de ambas lenguas. Finalmente, entre las características del centro, tenemos más de 25 nacionalidades en el centro educativo.

- **Número de unidades en el centro educativo:** El CEIP MARÍA MOLINER es un centro de línea dos, pero con capacidad de 3 líneas que, actualmente se encuentra a falta de completar en 2 años, 5 años, 5º PRI y 6º de primaria.
  - Infantil de primer ciclo: dos unidades de dos años
  - Infantil de segundo ciclo: 8 unidades organizadas en 3 unidades de 3 años, tres unidades 4 años y dos unidades de 5 años.
  - Educación Primaria: 16 unidades de educación primaria organizadas en 3 unidades de 1º/4, 4 unidades de 2º de primaria y 2 unidades por cada nivel de 3ºPRI, 5ºPRI y 6ºPRI.
- **Número de alumnado:** actualmente el centro educativo cuenta con 521 alumnos desde infantil de primer ciclo hasta sexto de primaria.
- Porcentaje de alumnado extranjero en el curso 2024-2025 es de 65,4639 % del cual las nacionalidades más predominantes son la marroquí con un 38,91%, española 35,56% y la rumana con un 7,801%.
- **Profesorado:** El 8 de julio de 2024 en la plantilla docente el acuerdo del Consell nos reguló como dotación de personal que imparte educación infantil y primaria un total de: **10 puestos**

**de trabajo de EI, 14 puestos de trabajo de EP, 3 puestos de trabajo de Inglés, 2 de E.Física, 1 de educación musical, 2 de Pedagogía Terapéutica, 1 de audición y lenguaje y 1 a determinar por el centro (se solicitó pedagogía terapéutica).** Entre nuestras características contamos con 3 personas como funcionarios de carrera, 3 personas más de concurso de estabilización y 6 maestras/os en funcionariado en prácticas. El resto son personal interino que se describen en el análisis DAFO.

- **AMPA:** el AMPA ha sido variable durante muchos cursos en el CEIP MARÍA MOLINER y generalmente el equipo directivo ha sido quien ha estado impulsando las iniciativas y la participación de padres y madres. Actualmente, en este curso escolar se ha consolidado una AMPA promotora y conocedora con la concienciación del contexto y del centro.
- **Servicios complementarios del centro educativo:** El centro educativo cuenta con el servicio de comedor y transporte escolar.

Partiendo de esta introducción de análisis de centro, a continuación, se analizará con más detalle a partir de un **análisis DAFO (ANEXO 1)** para dar respuesta a **las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades** de nuestro centro educativo.

➤ **DEBILIDADES:**

- a. El centro educativo cuenta con un porcentaje elevado de alumnado de compensación de desigualdades.
- b. Visión externa de la población sobre el centro educativo (% elevado de extranjeros).
- c. Experiencia laboral: el profesorado interino adjudicado en el proceso selectivo de inicio de curso generalmente es su primera adjudicación o cuenta con poca experiencia laboral.
- d. Estabilidad del profesorado en los cursos inferiores de educación infantil y primaria

- e. Bajo porcentaje de personal docente autóctono que conozca el contexto del centro, municipio y comarca.
- f. Participación de la comunidad educativa en seguimiento del aprendizaje y hábitos de estudio en los menores.

➤ **AMENAZAS:**

- a. Interinidad: porcentaje elevado de profesorado interino en el centro constituyendo un 85,71% en el presente curso académico 2024-2025. Complica la planificación y organización previa del funcionamiento del centro, llevar a cabo proyectos a largo plazo, así como también la continuidad de las tutorías.
- b. Ubicación geográfica: riesgo ante el aprendizaje de la lengua valenciana.

➤ **FORTALEZAS:**

- a. Comunidad Educativa: existe un porcentaje elevado de familias que promueven y/o dan visibilidad a nivel municipal de proyectos de centro, contacto estrecho, profesionalidad...
- b. Metodología: apertura del centro a las familias en el horario lectivo para participar en proyectos educativos de centro (área de proyectos) y de actividades complementarias por ejemplo el senderismo, entre otros.
- c. Instalaciones del centro: nuevos espacios, amplios y con luz que generar nuevas oportunidades de aprendizaje.
- d. Ubicación del centro: proximidad a dependencias municipales como: pistas deportivas, polideportivo, piscina municipal, rocódromo, carril bici, rambla...
- e. Proyectos de centro: equipo directivo formado, con ganas promueve nuevos proyectos como PIIE, PROA, PEAF, FIL/RAPSOLES.
- f. Centro promotor de salud: patios activos, almuerzos saludables e higiene buco-dental.

- g. Diversidad cultural del centro educativo.
- h. Equipo de orientación educativo: a pensar de ser un equipo formado por docentes interinos cuentan con experiencia en el centro de 3 o más cursos escolares y con concienciación del entorno/centro y las demandas de ambos.

➤ **OPORTUNIDADES:**

- a. Experiencia laboral: el profesorado interino adjudicado en el proceso selectivo de inicio de curso cuenta con poca experiencia laboral, pero con mayor formación.
- b. Cursos de español para familias marroquí: curso gratuito para aproximar la cultura marroquí al centro educativo por la asociación COLUMBARES
- c. Nuevos espacios de aprendizaje en el centro educativo: sala de informática (alfabetización digital), aula de naturaleza (huerto escolar).
- d. Concienciación del claustro a las minorías étnicas para compensar las desigualdades sociales.

## **OBJETIVOS BÁSICOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR CON EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA**

Los objetivos se organizan en tres ámbitos: en el ámbito pedagógico, el ámbito económico-administrativo y el ámbito organizativo y funcional.

### **1. ÁMBITO PEDAGÓGICO:**

- A. Proponer y facilitar al equipo docente medidas para adaptar los aspectos metodológicos a las características del alumnado con un carácter flexible, teniendo en cuenta la realidad de este Centro
- B. Incentivar la capacidad de trabajo en equipo del profesorado, así como del alumnado, como una de las principales herramientas para contribuir al éxito escolar.
- C. Fomentar la calidad educativa a través de la atención a la diversidad de intereses, motivaciones y capacidades del alumnado.

D. Desarrollar la transversalidad del currículo para profundizar en una educación en valores que nos permita hacer del centro un referente educativo tanto a para nuestros alumnos como socialmente.

- Establecer criterios de mejora a nivel curricular, organización de grupos flexibles y desdobles con el fin de mejorar el aprendizaje de las competencias clave.
- Fomentar técnicas de hábitos de estudio
- Enriquecer el currículo a través de oportunidades hacia el alumnado: proyectos, huerto escolar, proyectos deportivos y/o de actividad física, proyectos de ciencia...
- Fijar una filosofía de centro: nuestra filosofía está construida a partir de los siguientes conceptos: *Vigotsky, experiencia vivencial, el juego, el rol del docente (observador pasivo) y el rol del alumno (protagonista), aprendizaje significativo (basado en experiencias), exploración, descubrimiento, atender a la diversidad, constructivismo, interacción, desafíos, construcción del propio conocimiento, aprendizaje por descubrimiento, preguntas, cooperar compartiendo ideas, habilidades, recursos, trabajar juntos, emocional, competencial, filosofía y un lugar libre*. Es por esto que, con las palabras anteriormente citadas, planteo junto el equipo docente un desarrollo infantil desde lo social a lo individual donde la **1º función clave es la comunicación a través del contacto social y para ello, conlleva al cooperativo** estableciendo un vínculo entre **pensamiento y lenguaje** tal como realiza **Vigotsky**. Seguidamente a través del lenguaje útil ofrecemos oportunidades con propósitos comunicativos donde **ellos son los protagonistas, interaccionan, construyen sus aprendizajes en comunidad y responden a desafíos actuales** partiendo de la transferibilidad de los saberes y realizando que los aprendizajes surjan poco a poco con **libertad de aprendizaje (C.ROGERS)** y aprendizaje por descubrimiento. Es por esto que remarcamos los **retos, desafíos**

**preguntas y exploración**, que dan respuesta al **aprendizaje por descubrimiento de Brunner**. En todo ello se busca además la capacidad de ser, entender, controlar, modificar estados emocionales **tal y como citamos con el aprendizaje emocional**.

De este modo, entre los objetivos para fijar esta metodología de centro destaco:

FILOSOFÍA DE CENTRO	
<b>Educación infantil</b>	
a.	Conocer su propio cuerpo y el de los demás, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
b.	Adquirir progresivamente autonomía en las situaciones de la vida cotidiana.
c.	Comunicar y representar la realidad a través de los diferentes lenguajes y formas de expresión.
d.	Explorar las destrezas relativas al pensamiento lógico-matemático, la lectura y la escritura, el movimiento, el gesto y el ritmo desde las situaciones cotidianas y contextualizadas.
e.	Descubrir la riqueza multilingüe y multicultural presente en la sociedad, donde conviven la lengua propia y oficial, el valenciano, y el castellano, lengua cooficial.
<b>Educación primaria</b>	
a.	Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
b.	Conocer y utilizar de manera adecuada y efectiva, oralmente y por escrito, las lenguas oficiales.
c.	Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
d.	Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.

## 2. ÁMBITO ECONÓMICO ADMINISTRATIVO:

- A. Asignar medios y presupuestos para el desarrollo de la práctica docente.
- B. Optimizar los recursos y el control de los gastos generales.

## 3. ÁMBITO ORGANIZATIVO Y FUNCIONAL:

- A. Elaborar horarios atendiendo a los criterios pedagógicos establecidos en PGA.
- B. Establecer reuniones durante el curso que respondan a una planificación adecuada del tiempo y una rentabilidad de este.

- C. Controlar el absentismo escolar no justificado e informar a los tutores legales/padres/madres de los efectos de esto en sus hijos.
- D. Dotar y/o actualizar recursos para el centro en torno a las Nuevas Tecnologías (informáticas y Audiovisuales)
- E. Establecer un horario y calendario de limpieza de patios y exteriores.
- F. Utilizar y potenciar los recursos y dependencias del Centro: biblioteca, laboratorio, informática, polivalente del arte, música e inglés
- G. Fomentar y difundir los protocolos de actuación en el centro fundamentales: servicios sociales, atención diversidad y conducta.
- H. Fomentar la participación del alumnado y las familias en la vida del Centro.
- I. Dar voz y voto al alumnado a través del **“CONSEJO DE LA INFANCIA”** a nivel municipal y escolar.
- J. Velar porque el comedor y el transporte cumpla las normas legales vigentes.
- K. Coordinar la puesta en funcionamiento del servicio de comedor escolar y velar por su correcta organización y gestión.
- L. Promover la salud, salud alimenticia y salud física a través de los programas PEAFS y school4challenge.
- M. Iniciar programas de salud escolar (cepillado de dientes, alimentación, etc.)

### **Otros objetivos a atender fuera de los ámbitos**

#### **1. Gestión de los recursos humanos**

Dentro del ámbito de gestión de recursos humanos daremos respuesta a los principios pedagógicos básicos para la elaboración de horarios, distribución de las tutorías, personal por PROA+ y PAM así como también la organización del personal no docente.

A nivel descriptivo, en cuanto a los recursos humanos para llevar a cabo el programa debemos destacar las siguientes en líneas generales:

- El equipo directivo: sus miembros son los que establecen las directrices del centro y son una pieza fundamental en la dinámica del mismo. Es necesario el trabajo en equipo para poder solventar todas las dificultades del día a día. Dentro de este equipo estará : Secretaria (Míriam Méndez Legua), Jefe de Estudios (Santiago Izquierdo Salinas ) y Directora (Andrea Bahílo Iñíguez). La coordinación y la sinceridad son fundamentales en este trabajo en equipo.
- Personal docente del centro: parte fundamental del éxito del mismo. Se articulará la formación como base para afrontar los retos del centro. Actualmente contamos con más de 35 docentes. Su sentido de pertenencia se realiza tanto a través de los órganos de coordinación didáctica como individualmente a través de las comisiones de trabajo.
- Las educadoras de comedor y personal de cocina: en otros centros no son parte educativa del centro. En nuestro CEIP las educadoras son parte educativa ya que educan en el horario de comedor. Deben estar formadas y para ello contamos con un programa de formación continua. Se realizan talleres por parte de las educadoras. Igualmente, el personal de cocina educa en el comedor en hábitos y en normas.
- Equipo de orientación educativa: es un punto fuerte y cohesionado en el centro. Además, cumple su función fundamental de asesoramiento y de evaluación del alumnado. Consideramos muy positivo su trabajo y dedicación en el día a día en el centro tanto en asesoramiento al personal docente, como familias y gestión de medidas para el alumnado.
- Alumnado: es un recurso fundamental que muchas veces no se utiliza para educar. Sin embargo, debemos incluirlos y darles responsabilidades que les

hagan personas más críticas. Su diversidad cultural y sus habilidades también deben ser aprovechadas como la autorización, apoyo a compañeros, patrulla verde de concienciación medioambiental, etc.

- Familias: las familias y su diversidad cultural ofrecen un recurso para todo tipo de eventos y de trabajos en el centro. No solo en épocas puntuales sino todo el año.
- AMPA: debe ser un dinamizador de las familias y encauzar las quejas y reclamaciones hacia el centro.
- Personal de administración y servicios: entre ellos tenemos al conserje. Persona fundamental en un centro de cara a la imagen y las tareas rutinarias y de apoyo al equipo directivo. Las señoras de la limpieza que mantienen el orden y preparan el centro para el trabajo incansable al día siguiente.
- Personal del ayuntamiento: es fundamental que exista una comunicación fluida con el ayuntamiento y que contribuya a la mejora del centro en colaboración con el equipo directivo.

## **2. Convivencia escolar:**

Tal como se cita en el artículo 1 del *DECRETO 195/2022, de 11 de noviembre, del Consell, de igualdad y convivencia en el sistema educativo valenciano*, **el objetivo principal de la educación actual en base a igualdad y convivencia** es:

1. Establecer y regular el modelo de gestión de la igualdad y la convivencia en el sistema educativo valenciano.
2. Regular la organización, el funcionamiento y la composición del Observatorio de la Igualdad y la Convivencia del sistema educativo valenciano.

3. Regular los derechos y deberes del alumnado, del profesorado, de las familias o representantes legales del alumnado y del personal de administración y servicios y del personal no docente de atención educativa.

De este modo, partiendo de las bases de aplicación, en nuestro centro educativo la convivencia escolar la atendemos de la siguiente manera:

1. Creación de un proyecto de patios activos por parte de la comisión de hábitos saludables (EF). En nuestro centro, se han creado zonas de patio por parte de la observación y petición del alumnado. El profesorado queda distribuido en las diferentes zonas y, las actividades/deportes de zonas siempre son explicadas al alumnado ya que cambian quincenalmente.
2. Constitución de equipos de intervención: este equipo está formado por la coordinadora CIC, el orientador, dirección del centro y el tutor/tutora del caso abierto. Ante situaciones contrarias a la convivencia que requieran de iniciar protocolo de intervención, se establecen pautas y actuaciones con alumnos, tutores y/o familias.
3. Colaboración mensual con Servicios Sociales del municipio. Mensualmente existen reuniones entre SS y el centro educativo. Ante las demandas del centro/municipio, SS lleva a cabo charlas que se ofrece a la comunidad educativa sobre temas como: control parental, nuevas tecnologías, entrada en la pubertad, cambios hormonales...

### **3. Participación de la Comunidad Educativa en la vida del centro**

Atendiendo al *Decreto 253/2019, en su artículo 11 vinculados con las funciones del equipo directivo*, se destaca proponer a la comunidad educativa actuaciones que garanticen la inclusión de todo el alumnado, las relaciones, la participación y la cooperación entre los diferentes colectivos que la integren. Es por esto que así mismo se entiende por comunidad educativa: el alumnado del centro, el claustro de docentes, el consejo escolar, el ampa, los

padres/madres/tutores legales de nuestro alumnado y las instituciones que participen en la vida del centro. Por ello aquellas medidas son:

<b>Medidas para la participación de la Comunidad Educativa</b>	
<b>Alumnado:</b>	
1.	Fijar nuestro Consejo de la infancia a nivel escolar y con propuesta para curso 2025/2026 de llevarlo a nivel municipal. Para ofrecerles voz, voto y que sean escuchados/as
2.	Fijar la metodología basada en proyectos en primaria donde se priorizan sus intereses.
3.	Establecer patios activos, promoviendo hábitos saludables y la participación activa del alumnado a lo largo de toda la jornada educativa.
4.	Promover nuevos proyectos educativos.
<b>Personal docente/no docente</b>	
1.	Acoger en los primeros días de curso con rutinas, actividades de movimiento y asambleas. Generar en ellos y ellas el <b>sentido de la pertenencia al CEIP MARÍA MOLINER</b> .
2.	Formar docente de sus preferencias vinculadas con principios de centro.
3.	Generar sentido de pertenencia creando proyectos juntos: PIIE, RAPOSIDES/FIL, PEAFS, proyectos promotores en salud... siempre contando con la participación del equipo directivo.
4.	Compartir experiencias o buenas prácticas docentes. Un día al mes se comparten experiencias positivas de proyectos dentro del aula para contagiar a otros compañeros/as.
5.	Participar en programas de buenas prácticas docentes como Imou-te (aunque para este curso 2024/2025 no se ha ofertado).
<b>Consejo Escolar y AMPA</b>	
1.	Elaborar un calendario de reuniones mensuales con Consejo Escolar y AMPA. Generalmente con el AMPA son los últimos viernes de cada mes.
2.	Dar responsabilidades a los que participan para crear ese sentido de pertenencia y transparencia.
3.	Fomentar y luchar por los pilares básicos que más les preocupa: salud, educación emocional y aprendizaje a través de mesas redondas.
4.	Cohesionar un consejo escolar con diferentes culturas
<b>Madres/padres/tutores legales:</b>	
1.	Enfocar el área de proyectos a la realización de los mismos donde haya una interdependencia positiva entre hijo-padre/padre para su participación en el centro.
2.	Ofrecer cursos de español para las nacionalidades más predominantes en nuestro centro, gratuitos. Los llevamos a cabo a través de la asociación " <b>COLUMBARES</b> ". Principalmente trabajan con la cultura magrebí y además del acceso al idioma también llevan a cabo con ellas trabajos de inserción en la vida laboral.
3.	Promover aulas abiertas con puertas abiertas y documentación digital tanto en primaria como en educación infantil.
4.	Acercar, informar y colaborar activamente con los padres y madres.
5.	Formar a los padres a través de escuelas de padres y en nuevas tecnologías.
6.	Dar a conocer la labor de profesores y equipo directivo para valorar su trabajo y dignificar profesión.
7.	Establecer y programar jornadas de puertas abiertas para dar a conocer el centro y sus servicios.

#### **4. Medidas para reducir el fracaso escolar y el absentismo**

En el centro educativo partimos que es imposible que todos aprendan lo mismo en el mismo momento. De este modo, retirando este objetivo en nuestra escuela dejamos de excluir el 25% del alumnado que acaba en fracaso escolar. Por ello las respuestas que damos en el centro son las siguientes:

1. Gestionar desdobles en cursos pares por la promoción/repetición para compensar las dificultades. Estos desdobles están formados por grupos reducidos de un máximo de 10 alumnos y entre las características del grupo existen las siguientes premisas:
  - a. El desdoble se hace en áreas como matemáticas y lengua castellana
  - b. El grupo desdoblado/reducido está gestionado por el tutor/a
  - c. Criterios pedagógicos de selección el alumnado que acude al desdoble:
    - i. Barrera idiomática
    - ii. Alumnado con trastorno del lenguaje leve
    - iii. Carencias económicas, culturales y sociales
    - iv. Baja perseverancia/esfuerzo en la escuela
    - v. Alumnado con absentismo LEVE
    - vi. Alumnado NEAE\* A propuesta por el/la docente tutor y valorado en equipo de orientación educativa
    - vii. Ausencia de educación preescolar
  - d. Finalmente se requiere un compromiso de asistencia y tareas por parte de las familias.
2. Establecer una figura única por ciclo de compensatoria.
3. Llevar a cabo el Fondo Social Europeo con el alumnado de 5º y 6º de educación primaria teniendo en cuenta **los criterios pedagógicos recogidos anteriormente**

**los cuales se consideran factores de riesgo y todo ello contemplará un compromiso familia-tutor elaborado por la comisión pedagógica del CEIP.**

## **5. Medidas relacionadas con la inclusión educativa**

- **A nivel de aula:**
  - a. Agrupamientos flexibles y por grupos
  - b. Desdobles en materias instrumentales
  - c. Grupos de refuerzo a través de programas como FSE
  - d. Adaptaciones de materiales en la docencia y en evaluaciones bajo la supervisión y orientaciones de los especialistas de Orientación Educativa
  - e. Establecer líneas de comunicación con especialistas de Orientación Educativa.
- **A nivel de centro:**
  - Elaboración de tablas descriptivas para la atención de la diversidad del alumnado ante una sustitución y/o comedor escolar
  - Gestión y atención del alumnado NESE en las zonas de patio para favorecer su participación y que las discapacidades no sean un impedimento. Es decir, partimos del lema que todo el alumnado es de todos.
  - Elaboración de programas específicos que TODO EL CLAUSTRO CONOCE para alumnado con diagnósticos de capacidad intelectual, TEA y discapacidad motora.

## **LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y PLANES CONCRETOS QUE PERMITAN LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS**

- **Estrategias básicas sobre la organización y gestión del centro**

<b>OBJETIVO: Incentivar la capacidad de trabajo en equipo del profesorado, como una de las principales herramientas para contribuir al éxito escolar</b>	
--	--

<b>ACTUACIÓN</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
------------------	-------------------

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollo de la coordinación con los Servicios Comunitarios del entorno mediante la planificación de reuniones de coordinación con los responsables de los servicios educativos del entorno, principalmente Servicios Sociales, Ayuntamiento etc..</li> <li>▪ Desarrollo de la coordinación Interciclo y entre los profesores de primer ciclo e Infantil 5 años. Establecer coordinación entre tercer ciclo, instituto y orientadores de la zona</li> <li>▪ Fomento de la colaboración de los padres en el Centro. Desarrollo de programas formativos a través de acción directa desde la tutoría y con varias charlas coloquio impartidas a cada uno de los ciclos y etapas.</li> <li>▪ Favorecer la difusión de las actividades Complementarias y Extraesc. a través de una mayor sistematización de dicha información.</li> <li>▪ Promoción de la participación del profesorado en actividades de formación de carácter innovador que favorezca el desarrollo de una cultura de trabajo en equipo.</li> <li>▪ Dar facilidades y ayudas al profesorado para poner en práctica actividades basadas en el trabajo en grupo (agrupamientos flexibles).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Revisión de la planificación y puesta en práctica de las reuniones de coordinación, así como de los acuerdos adoptados.</li> <li>▪ Análisis de las reuniones celebradas y de los documentos elaborados (metodología de trabajo, materiales, hábitos y normas).</li> <li>▪ Análisis del grado de participación de los padres en actividades propuestas por el centro a través de <b>encuestas</b>, así como en el proceso de aprendizaje de sus hijos/as, a través, fundamentalmente, de la colaboración con los tutores .</li> <li>▪ Análisis de los programas anuales de actividades extraescolares de la PGA, así como la puesta en práctica de las mismas. A través de <b>encuestas por google forms y Excel para el análisis de los resultados del PAM</b>.</li> <li>▪ Análisis de los acuerdos tomados en las reuniones de los equipos de profesores, y seguimiento de los mismos. <b>PAM</b></li> <li>▪ Valoración del desarrollo y participación en Seminarios, favoreciendo los Grupos de Formación en Centros, Proyectos entre el profesorado relativos a las Técnicas grupales y/o el Aprendizaje Cooperativo.</li> <li>▪ Evaluación de la planificación de actividades grupales en el diseño de situaciones de aprendizaje de nivel bajo una propuesta curricular y pedagógica de ciclo.</li> </ul>
--	---

<b>OBJETIVO: Elaborar un plan de sustituciones que garantice el proceso de enseñanza-aprendizaje ante la ausencia de un profesor.</b>	
<b>ACTUACIÓN</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollo de un programa de sustituciones que merme la incidencia de la ausencia continuada de un profesor en el grupo.</li> <li>▪ Potenciación de las reuniones de nivel.</li> <li>▪ Velar para que la Administración Educativa disponga de todos los requisitos y documentos para que cubra la sustitución en el menor tiempo posible.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Análisis anual de las actuaciones llevadas a cabo para el desarrollo del Programa de sustituciones. (EQUIPO DIRECTIVO, CONSEJO ESCOLAR, CLAUSTRO)</li> <li>▪ Planificación de un horario para las reuniones de nivel. (EQUIPO DIRECTIVO, TUTORES/AS)</li> <li>▪ Valoración de la gestión realizada para cubrir la ausencia del profesorado. (EQUIPO DIRECTIVO, CONSEJO ESCOLAR, CLAUSTRO)</li> </ul>

<b>OBJETIVO: Elaboración de los horarios atendiendo a criterios pedagógicos</b>	
<b>ACTUACIÓN</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer un calendario de reuniones: claustro, sesiones de evaluación, Equipos de ciclo, CCP, Coordinación de Equipos De profesores (ACIS), coordinaciones interciclos, etc.</li> <li>Planificar los procedimientos y documentos para llevar a cabo estas reuniones rentabilizando el tiempo.</li> <li>Elaborar los horarios respetando los criterios aprobados por el Claustro.</li> <li>Controlar el absentismo no justificado e informar a los padres de los efectos en sus hijos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de los horarios ( EQUIPO DIRECTIVO Y CLAUSTRO).</li> </ul>

<b>OBJETIVO: Asignar medios y presupuesto para el desarrollo de la práctica docente</b>	
<b>ACTUACIÓN</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Dotación presupuestaria anual a las Especialidades, Ciclos y recursos. Estos fondos tendrán como fin, exclusivamente, la adquisición de material didáctico (mobiliario y equipo, de carácter inventariable) necesario para la práctica docente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valoración de la distribución de la asignación anual a los distintos departamentos. (CLAUSTRO, CONSEJO ESCOLAR, EQUIPO DIRECTIVO)</li> </ul>

<b>OBJETIVO: Diseñar un método de difusión de la Información pedagógica y organizativa a los padres/madres</b>	
<b>ACTUACIÓN</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Facilitar a los padres información sobre el RRI así como las normas generales de funcionamiento al inicio de cada curso escolar (en las 3 lenguas más predominantes del centro con ayuda del Consejo Escolar/AMPA) y potenciar su conocimiento. Situar en lugar visible y al alcance de las familias un dossier sobre documentos centro. Normas de funcionamiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe realizado en la memoria anual por parte del A.M.P.A. (Asociación de Padres y madres)</li> <li>Ánalisis de las opiniones de los padres/madres recogidas a través de diversas encuestas.</li> </ul>

<b>OBJETIVO: Propiciar un clima de convivencia en el centro que posibilite una prevención y tratamiento dialogado y responsable, no violento y justo de los conflictos.</b>	
<b>ACTUACIÓN</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudio de medidas organizativas, que favorezcan el desarrollo de un clima cooperativo y de convivencia en el centro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Continuación de actividades generales que fomenten un clima de unidad y que fomenten la convivencia entre los distintos</li> </ul>

<p>dentro del aula y fuera a través de patios activos y en movimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Mantener una preocupación constante para organizar los horarios y trayectorias de los grupos, que dado el volumen de alumnado sería fuente de conflictos.</li> <li>■ Aportación a los miembros de la comunidad educativa de estrategias de prevención y resolución de conflictos de convivencia que permitan afrontarlos y resolverlos, a los propios protagonistas por sí mismos, de una forma cooperativa y no violenta, mediante cursos de formación en centros (impartido por el Psicopedagogo del Centro), grupos de trabajo, talleres de habilidades sociales etc...</li> <li>■ Desarrollo de programas de mediación como forma prioritaria de tratar y prevenir los conflictos de convivencia entre los alumnos.</li> <li>■ Establecer programas de modificación de conducta en aquellos casos que por las condiciones socioculturales familiares o propias del alumno, lo aconsejen.</li> <li>■ Informar a padres, profesores y alumnos del RRI y de las normas del centro y aula.</li> </ul>	<p>alumnos del centro (CLAUSTRO, CCP, ED)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Evaluar las organizaciones realizadas y su incidencia en los conflictos. (ED, CONSEJO ESCOLAR)</li> <li>■ Análisis de la incidencia y mejora del clima de convivencia en el centro como consecuencia de las estrategias aplicadas. (CLAUSTRO, CCP Y EQUIPO DIRECTIVO)</li> <li>■ Estudio de casos en los que se hayan aplicado estos programas y comprobación de resultados. (E. CICLO, CCP Y EQUIPO DIRECTIVO) .</li> <li>■ Informe de compromisos adquiridos, de manera consensuada, por toda la comunidad educativa que nos permita avanzar en los objetivos propuestos y comprobación de resultados obtenidos. (CONSEJO ESCOLAR, CLAUSTRO, CCP)</li> </ul>
---	---

ACTUACIÓN	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Formar al profesorado en ideario del centro y organización al principio de curso dentro del plan de acogida al profesorado.</li> <li>■ Establecer calendario para la formación profesorado en metodologías activas detectando necesidades del centro y del personal docente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Análisis de la gestión realizada de la formación profesorado. (EQUIPO DIRECTIVO, CONSEJO ESCOLAR)</li> <li>■ Valoración de la planificación y resultados de las campañas programadas. (CCP, CONSEJO ESCOLAR, CLAUSTRO)</li> </ul>

ACTUACIÓN	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Compartir experiencias, buenas prácticas docentes y materiales en el centro para mejora calidad educativa.</li> <li>■ Formación de comisiones de trabajo organizadas y formadas por los intereses del profesorado: lenguas, convivencia, TIC,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Análisis de la gestión realizada para compartir materiales y documentos. (EQUIPO DIRECTIVO, CONSEJO ESCOLAR)</li> </ul>

<p>pedagógica, hábitos saludables y huerto escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Establecimiento de plataformas de trabajo y comunicación para el intercambio de materiales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Valoración de la planificación y resultados de las campañas programadas. (CCP, CONSEJO ESCOLAR, CLAUSTRO)</li> </ul>
---	---

**OBJETIVO: Fomentar la participación de todos los sectores de la comunidad educativa en la vida del centro.**

ACTUACIÓN	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informar a los padres a través de reuniones quincenales con el AMPA.</li> <li>▪ Formar a los padres en nuevas tecnologías y establecer escuelas de padres.</li> <li>▪ Delimitar las funciones de las empresas encargadas de dar servicio en el centro y establecer los cauces de reclamaciones pertinentes.</li> <li>▪ Realizar jornadas puertas abiertas para observar los servicios del centro (comedor, transporte, etc.)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Análisis de la gestión realizada para la participación comunidad educativa. (EQUIPO DIRECTIVO, CONSEJO ESCOLAR)</li> <li>▪ Valoración de la planificación y resultados de las campañas programadas. (CCP, CONSEJO ESCOLAR, CLAUSTRO)</li> <li>▪ Valorar protocolos de atención cliente y de quejas de empresas colaboradoras con el centro.</li> </ul>

- **Planteamientos pedagógicos y propuestas de mejora en relación con los procesos de enseñanza y aprendizaje del alumnado**

**OBJETIVO: Proponer y facilitar al equipo docente medidas para adaptar los aspectos metodológicos a las características del alumnado con un carácter flexible, teniendo en cuenta la realidad de este centro.**

ACTUACIÓN	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Semana de acogida (profesorado) para generar el sentido de pertenencia y sensibilización de nuestro centro y entorno.</li> <li>▪ Fomento del empleo en las distintas áreas de una metodología activa, práctica y participativa a través del desarrollo de planes de formación sobre aspectos metodológicos.</li> <li>▪ Diseño de materiales que ofrezcan posibilidades diversificadas, con diferentes niveles de profundización y complejidad (con objetivos de ampliación y refuerzo) a través de la creación de espacios horarios que posibiliten la coordinación de equipos docentes.</li> <li>▪ Propiciar el diseño y la realización de actividades interdisciplinares en</li> <li>▪ Inclusión de manera continuada en la P.G.A de medidas de acción que faciliten un desarrollo intercultural en el contexto del centro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Análisis de la participación del profesorado en Grupos de Trabajo, Seminarios, Cursos de Formación sobre Integración, y de las actuaciones docentes con alumnado con NEE y dificultades de aprendizaje.</li> <li>▪ Elaboración de una tabla de seguimiento de los Refuerzos educativos. (Equipos de ciclo. CCP).</li> <li>▪ Revisión de los horarios anuales para la coordinación de los equipos docentes.</li> <li>▪ Valoración de la coordinación entre los Equipos de profesores y los profesores de P.T.</li> <li>▪ Seguimiento de la puesta en práctica de las Adaptaciones C., mediante fichas diseñadas para tal fin, las</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de actitudes que favorezcan una mayor integración en la comunidad educativa, del alumnado con N.E.E., a través del desarrollo de habilidades sociales con su grupo aula.</li> <li>Desempeño de un papel activo por parte de las familias de los alumnos con NEE, en el desarrollo de las iniciativas que se lleven a cabo en el Centro.</li> <li>Profundización en el seguimiento de las Adaptaciones Curriculares realizadas para unificar los criterios (metodológicos y de evaluación) que sean precisos.</li> <li>Desarrollo de criterios para el agrupamiento del alumnado que faciliten la puesta en práctica de innovaciones educativas de tipo metodológico.</li> <li>Coordinar líneas metodológicas desde el equipo directivo para dotar de coherencia al tratamiento educativo.</li> <li>Establecer un modelo de atención a la diversidad global que atienda las necesidades de los alumnos.</li> <li>Crear manuales para padres y alumnos de técnicas de estudios y fomentar la lectura de libros y cuentos en casa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>cuales servirán para elaborar un informe del alumno/a trimestralmente. (Equipo de profesores. Departamento de PT y profesor Tutor).</li> <li>Revisión de la adecuación de las situaciones de aprendizaje de aula, a las propuestas pedagógicas de ciclo</li> <li>Ánalysis de la puesta en práctica y de la programación de actividades interdisciplinares. (CLAUSTRÓ Y CONSEJO ESCOLAR).</li> <li>Inclusión en la PGA de la programación y posterior desarrollo de actividades interculturales y de socialización. Análisis de su puesta en práctica. (CLAUSTRÓ Y CONSEJO ESCOLAR).</li> <li>Análisis de los criterios pedagógicos, de convivencia, de participación de familias, de inclusión, alumnado en riesgo de exclusión social... a través del PAM.</li> </ul>
--	---

<b>OBJETIVO: Fomentar la participación del alumnado y las familias en la vida del Centro.</b>	
ACTUACIÓN	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Elección BIENAL de los representantes de los alumnos en el Consejo Escolar, dotándole de la importancia que se merece y fomentando que sea representativo para las culturas mayoritarias en el centro.</li> <li>Edición de un periódico/revista/bloc del Centro elaborado por alumnos/as.</li> <li>Facilitar recursos para el desarrollo de actividades que impliquen a los padres y madres en el seguimiento y desarrollo educativo de sus hijos/as: escuela de padres/madres, reuniones con tutores/as, charlas formativas, etc.</li> <li>Facilitar a la AMPA los recursos y espacios necesarios para la realización de actividades extraescolares, así como participar y ayudar en su organización. Así como ubicar al AMPA y dotarles de material para desarrollar sus funciones.</li> <li>Nombrar a delegados de curso y establecer reuniones periódicas equipo directivo con estos delegados para recabar información y solventar necesidades a través del proyecto de <b>CONSEJO DE LA INFANCIA</b>.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisar la periodicidad, contenido y forma de la revista.</li> <li>Analizar las memorias de los programas de actuación que se desarrollen.</li> </ul>

<b>OBJETIVO: Fomentar la calidad educativa a través de la atención a la diversidad de intereses, motivaciones y capacidades del alumnado.</b>	
ACTUACIÓN	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Plantear propuestas pedagógicas que respondan a cuestiones/problemáticas actuales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ánalysis de las memorias de los equipos de ciclos y de los resultados</li> </ul>

<p>y sean útiles para la vida y se aprendan de haciendo hacia su saber. (ABP/AMBIENTES)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Generar la identidad lectora en el alumnado a través del fomento del hábito de la lectura a través del apadrinamiento lector, tertulias dialógicas y booktubers donde, el alumnado comparta experiencias lectoras en base a sus intereses.</li> <li>■ Establecer figuras de referencia de ciclo para dar respuesta al área de valenciano, desdoble/grupos flexibles y alumnado en periodo de acogida.</li> <li>■ Adaptar el currículo al contexto y características de los alumnos dentro de un mismo ciclo a través de la propuesta curricular de ciclo.</li> </ul>	<p>de la evaluación de la práctica docente</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Análisis con gráficos del aumento de préstamos de libros de la biblioteca (PAM)</li> <li>■ Análisis de los resultados de la estrategia de comprensión lectora y expresión escrita por parte del tutor en las evaluaciones.</li> <li>■ Aumento de la participación en programas de fomento de la lectura a través de encuestas de asistencia en booktubers, tertulias y apadrinamiento lector</li> </ul>
---	---

<b>OBJETIVO: Desarrollar la transversalidad del currículo para profundizar en una educación en valores que nos permita hacer del centro un referente educativo.</b>	
<b>ACTUACIÓN</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Activación y puesta en marcha del consejo de la infancia</li> <li>■ Participación en el PLAN de Educación Ambiental a nivel de municipio</li> <li>■ Planificación mensual y a nivel de centro de temas de interés general para la comunidad educativa para el tratamiento transversal de temas sociales y cívicos (Jueves Violeta)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Estudio del grado de implicación de los diferentes sectores de la comunidad educativa en la planificación y puesta en práctica de dicho plan. (EQUIPO DIRECTIVO, CONSEJO ESCOLAR, CLAUSTRO)</li> <li>■ Análisis anual de las actuaciones llevadas a cabo para el desarrollo de los Programas de Interculturalidad</li> </ul>

- **Criterios en relación a las actividades complementarias y extraescolares**

<b>OBJETIVO: Coordinar la puesta en funcionamiento del servicio de comedor escolar y velar para su correcta organización y gestión</b>	
<b>ACTUACIÓN</b>	<b>EVALUACIÓN</b>

<ul style="list-style-type: none"> <li>Constitución de la comisión del comedor desde el Consejo Escolar y difundir su RRI.</li> <li>Análisis, estudio y selección de las empresas que gestionen el servicio de alimentación y las de cuidado de los alumnos. Estudio parámetros de calidad en el seno de Consejo Escolar.</li> <li>Establecimiento de espacios que permitan su puesta en funcionamiento, buscando su máxima rentabilidad y que afecten mínimamente a la organización general del Centro.</li> <li>Organización y gestión del servicio. Seguimiento del mismo.</li> <li>Establecer una relación fluida con los padres de alumnos que utilicen este servicio.</li> <li>Formar educadoras y crear una plantilla estable que garantice la continuidad de la acción educadora de comedor.</li> <li>Exponer trabajos realizados por los talleres al final de cada trimestre en espacios del centro.</li> <li>Iniciar programas de salud escolar o de educación para la salud en el centro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valoración de su puesta en funcionamiento (EQUIPO DIRECTIVO, CONSEJO ESCOLAR)</li> <li>Asignación de un responsable de Comedor, tras su aprobación por el Consejo Escolar. (CONSEJO ESCOLAR)</li> <li>Revisión del reglamento de Régimen Interno del Comedor. (COMISIÓN DE COMEDOR, CONSEJO ESCOLAR)</li> <li>Ánalisis del funcionamiento de Comedor (CONSEJO ESCOLAR)</li> </ul>
---	--

#### OBJETIVO: Proyección del centro hacia el exterior.

ACTUACIÓN	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Publicación y difusión de documentos e ideario del centro educativo.</li> <li>Dar a conocer nuestra oferta educativa, recursos del centro, como centro y programas de calidad a la comunidad educativa.</li> <li>Creación y actualización permanente de nuestra página WEB por comisión de informática.</li> <li>Potenciar la participación del Centro en concursos, campeonatos, premios... convocados por otras entidades.</li> <li>Elaboración de un manual de identidad corporativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valoración del desarrollo de las Jornadas de Puertas Abiertas para padres y madres de alumnos de 3 años y de nueva incorporación. (EQUIPO DIRECTIVO, APA, CONSEJO ESCOLAR)</li> <li>Ánalisis de las relaciones establecidas con las diferentes instituciones: nº de reuniones, contenido de la mismas, informe de resultados. (EQUIPO DIRECTIVO, CONSEJO ESCOLAR, CLAUSTRO)</li> <li>Ánalisis de la composición y diseño de la página WEB y manual identidad. (EQUIPO DIRECTIVO, CLAUSTRO, CONSEJO ESCOLAR, APA)</li> </ul>

#### OBJETIVO: Desarrollar actividades Extraescolares y Complementarias que participen en nuestro proyecto educativo de centro.

ACTUACIÓN	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Facilitar la realización de actividades extraescolares y/o complementarias propuestas por los equipos docentes o por la AMPA, bajo la supervisión del Consejo Escolar, ya que con ellas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprobación de criterios para la realización de actividades extraescolares y complementarias</li> </ul>

<p>se amplían y diversifican las experiencias de nuestro alumnado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Semana cultural, día de la familia, día del deporte, día de la tierra, día de la infancia...</li> <li>▪ Realización de actividades de Formación (cursos, charlas, coloquios...) fuera del horario lectivo, dirigidas al profesorado y a padres en el centro.</li> <li>▪ Mejora de transporte escolar para efectuar actividades extraescolares fuera del horario lectivo al existir demasiada distancia del centro a los domicilios de los alumnos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Preparación de actividades para la Semana Intercultural.</li> <li>▪ Revisión del desarrollo y el nivel de participación de los profesores, de las familias y del alumnado. (CONSEJO ESCOLAR, EQUIPO DIRECTIVO, CLAUSTRO).</li> </ul>
---	---

#### OBJETIVO: Desarrollo de las relaciones con el Entorno.

ACTUACIÓN	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realización de Jornadas de Puertas Abiertas para alumnos y familias</li> <li>▪ Establecimiento y ejecución de planes de acogida a padres, profesores y alumnos.</li> <li>▪ Comunicación permanente con las Instituciones Públicas de la ciudad.</li> <li>▪ Facilitar el uso de las instalaciones del Centro a instituciones Públicas o asociaciones, bajo la supervisión del Consejo Escolar.</li> <li>▪ Elaborar programas vinculados con el entorno: bicibús y cuidado medioambiental de playas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Valoración del desarrollo de las Jornadas de Puertas Abiertas. (EQUIPO DIRECTIVO, APA, CONSEJO ESCOLAR)</li> <li>▪ Análisis de las relaciones establecidas con las diferentes instituciones (EQUIPO DIRECTIVO, CONSEJO ESCOLAR, CLAUSTRO)</li> <li>▪ Aprobación de criterios para el uso de las instalaciones del Centro. (COM .ESCOLAR)</li> </ul>

#### COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO

Para dar respuesta a este apartado partire de dicho africano que dice así: **“para educar a un niño hace falta toda la tribu”**. Este dicho es una metáfora que hace referencia a que la educación requiere la colaboración de toda la comunidad educativa y en esta relación humana se requiere de confianza, respeto, de corazón, de transparencia, de saber estar, de lenguaje positivo, profesionalidad y amor. Es por esto que, para poder hacer esta tribu se tiene que creer en el proyecto y, aquellos que me han acompañado de la mano en el día a día fabricando esta filosofía de la educación, creencia y cambio de mirada es **Míriam Méndez Legua** (secretaria).

De este modo, antes de desarrollar la propuesta de equipo en base a la “*RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 2025, de la Dirección General de Personal Docente, por la que se convoca el procedimiento selectivo de nombramiento de directoras/es de centros docentes públicos de titularidad de la Generalitat Valenciana*” y tomando como referencia el **anexo II de nombramiento de directores** donde se cita textualmente que “*serán profesores funcionarios o profesoras funcionarias de carrera, en activo con destino en el centro. No podrán proponerse profesores o profesoras que por cualquier circunstancia no vayan a prestar servicio en el centro en el curso correspondiente al inicio del periodo de dirección al que se obta*”. Nombro a **Míriam Méndez Legua** para ejercer las funciones de **SECRETARÍA** y a **Santiago Izquierdo Salinas** como jefatura de estudios.

La propuesta de equipo directivo para el periodo de 2024-2028 por el periodo de cuatro años es la siguiente:

<b>DIRECTORA: ANDREA BAHÍO IÑÍGUEZ. FUNCIONARIA DE CARRERA EN EL CEIP MARÍA MOLINER (DESTINO DEFINITIVO)</b>	
TITULACIÓN	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Funcionaria de carrera desde 2018</li><li>▪ Especialidad de educación Primaria</li><li>▪ Título:<ul style="list-style-type: none"><li>○ Diploma de Grado en educación primaria</li><li>○ Superior de valenciano C1</li><li>○ Diploma de Mestre en Valencià</li><li>○ Título de la capacitació de valencià</li><li>○ Título de b2 de inglés de la EOI</li><li>○ Título de capacitación de inglés</li><li>○ Títulos de cursos vinculados a cambio de mirada, metodologías activas, evaluación formativa...</li><li>○ Curso de funciones directivas y actualización de las mismas.</li></ul></li></ul>
<b>EXPERIENCIA DOCENTE</b>	
	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ 01/09/18 – 31/08/2019. Francisca Guarch – LA HEROÍNA- (12003687). CRA CELUMBRES. <b>Tutora con una metodología de trabajo por proyectos en grupo multinivel.</b></li><li>▪ 01/09/19 – 01/07/20: CEIP MARÍA MOLINER (03017311). <b>Tutora de 1º de primaria y coordinadora de ciclo.</b></li><li>▪ 01/07/2020- actualmente: CEIP MARÍA MOLINER (03017311). Ejero la <b>dirección del centro educativo</b></li></ul>

**DIRECTOR DE ESTUDIOS: SANTIAGO IZQUIERDO SALINAS**

TITULACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Funcionario interino desde</li> <li>▪ Antigüedad en el centro desde 2021.</li> <li>▪ Especialidad de educación Primaria y educación física</li> <li>▪ Título: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Grado en magisterio de educación primaria con mención de Pedagogía Terapéutica.</li> <li>○ Master en educación Secundaria. Especialidad orientación educativa</li> <li>○ Master en educación y TIC</li> <li>○ C1 de valenciano</li> <li>○ Capacitación de valenciano</li> </ul> </li> </ul>
EXPERIENCIA DOCENTE	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 12/02/2020 – 29/05/2020: CEIP JUAN RICO Y AMAT (03005744)</li> <li>▪ 30/05/2020 – 09/06/2020: CEIP JUAN RICO Y AMAT (03005744)</li> <li>▪ 09/09/2020 – 24/11/2020 CEIP LA ALMADRABA (03019007)</li> <li>▪ 25/11/2020 – 16/03/2021 CEIP LA ALMADRABA (03019007)</li> <li>▪ 17/03/2021 – 15/04/2021 CEIP LA ALMADRABA (03019007)</li> <li>▪ 16/04/2021 – 30/06/2021: CEIP LA ALMADRABA (03019007)</li> <li>▪ 08/09/2021 – 31/08/2022: CENTRE PÚBLIC FPA F. GINER DE LOS RÍOS</li> <li>▪ 16/09/2022 – 31/08/2023: CEIP FLORIDA (03001581)</li> <li>▪ 01/09/2023 – 31/08/2024: CEIP MARÍA MOLINER (03017311)</li> <li>▪ 01/09/2024: actualmente CEIP MARÍA MOLINER (03017311)</li> </ul>

<b>SECRETARIA: MÍRIAM MÉNDEZ LEGUA.FUNCIONARIA DE CARRERA EN EL CEIP MARÍA MOLINER (DESTINO DEFINITIVO)</b>	<p>Míriam Méndez Legua, es docente en el CEIP MARÍA MOLINER desde 2015 y secretaria del centro desde... Míriam ha formado parte de dos equipos directivos. Seguidamente, cabe destacar en ella su fortalezas para ocupar el cargo de la secretaría como persona. Míriam tiene muy buena capacidad de organización y gestión de facturas. Seguidamente, es conocedora de las demandas y necesidades del centro (ya que cree en esta filosofía de escuela), siempre tiene una atención muy cercana hacia familias y alumnos y además, su visión objetiva y sincera en el sentido común es vital para el funcionamiento del día a día en el equipo. Míriam ha sido secretaria en el centro en 2 legislaturas diferentes y esta será su tercera legislatura por lo que, tiene esa visión de pasado, presente y futuro.</p>
TITULACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Funcionaria de carrera desde 2018</li> <li>▪ Especialidad de educación Primaria y educación física</li> <li>▪ Título: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Diploma de maestro de Valenciano</li> <li>○ Capacitación del Valenciano</li> <li>○ Título de b2 de inglés</li> </ul> </li> </ul>
EXPERIENCIA DOCENTE	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 20/02/2012-17/04/2012 COMTESSA DE LUCENA. <b>Especialista de educación física</b></li> <li>▪ 28/09/2015-31/08/2016. CEIP MARÍA MOLINER. <b>Especialista de educación física</b></li> <li>▪ 01/09/2016- 31/08/2017. CEIP MEDITERRÁNEO. <b>Especialista de educación física</b></li> </ul>

- 01/09/2017-31/08/2018. CEIP MARÍA MOLINER. **Especialista de educación física**
- 01/09/2018-31/08/2019. CEIP MARÍA MOLINER. **Tutora de educación primaria y secretaria del centro educativo.**
- 01/09/2019- actualmente. CEIP MARÍA MOLINER. **Tutora de educación primaria y secretaria del centro educativo**

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIONES DE LA GESTIÓN DIRECTIVA Y DEL PROYECTO

Como todo proceso que se precie, me planteo la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje. Este plan de evaluación abarca a toda la comunidad educativa y se evaluará trimestralmente a través del PAM (aplicación y resultados de mejora a partir de indicadores ANEXO III), encuestas y productos finales/tareas.

Los objetivos de esta evaluación son:

- Adecuación del proyecto educativo de centro (opción pedagógica y didáctica) centrándonos en un proceso de enseñanza-aprendizaje activo, útil, experimental y cercano.
- Adecuación de los procesos de enseñanza/aprendizaje, concreción curricular, estrategias de codocencia, desdoble, grupos flexibles y grupos internivel, a las demandas del alumnado
- Adecuación de las actuaciones y resultados de proyectos interdisciplinares, plan lingüístico de centro, mejora de la comprensión lectora y fomento del hábito lector a las demandas e intereses del alumnado
- Adecuación de las actuaciones en relación a la diversidad e inclusión educativa, alumnado en riesgo de exclusión social y programas como el proa+, transición, PIIIE y PEAFS.
- Valoración de la participación de las familias en el día a día del centro, voluntariados y entidades en la atención educativa.

- Valoración de la promoción de la salud, organización y desarrollo de actividades educativas en el tiempo de recreo y actividades complementarias.

Los contenidos generales en la evaluación son:

- Significatividad del aprendizaje en el alumnado
- Potenciar autonomía y participación de las familias en el proceso enseñanza-aprendizaje de sus hijos
- Potenciar la participación de otras instituciones del contexto.
- Favorecer el sentido de pertenencia y formación del profesorado
- Función directiva

Otros aspectos a evaluar:

- Clima y relaciones entre el profesorado que aplica el PIIE así como entre docentes y alumnado; y profesorado-familias
- Medios y recursos. Uso y rentabilidad de los mismos
- Evaluación de la idoneidad, criterios de evaluación e instrumentos que se aplican.

Siguiendo la legislación, la evaluación señala el grado en que se desarrollan las diferentes capacidades, con carácter formativo, global, continuo y criterial.

Los instrumentos serán:

1. **PROFESORADO:** Indicadores de seguimiento y evaluación. Estos se evaluarán trimestralmente con el programa del PAM a través de un formulario de googleForms donde de forma anónima y con propuestas de mejora el profesorado responde. Estos indicadores estarán relacionados con el -uso de metodologías y estrategias didácticas que favorecen el aprendizaje activo, interactivo y cooperativo.

2. **EVALUACIÓN DE ALUMNADO:** se contará con la participación de las familias y se hará uso de hoja de observación y/o anecdotario con escala de observación y anotaciones y la documentación digital así como también listas de cotejo y escalas.

3. **FAMILIAS:** encuestas de valoración.



Los agentes implicados son todas las personas que participan en el proyecto, siendo en este caso el alumnado, el claustro, consejo escolar, Ayuntamiento y entidades locales y las familias. La implicación de estas personas es clave para el desarrollo y buen funcionamiento del proyecto, es por ello que se establecen una serie de técnicas de evaluación para valorar el grado de implicación. Para evaluar dicha implicación se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Registro de asistencia a las sesiones de proyectos tanto del alumnado como del número de familiares que acude.
- Encuesta de valoración por parte de alumnado, claustro y familias para conocer el grado de satisfacción del proyecto.
- Encuesta de valoración sobre las sesiones planteadas por el ayuntamiento o entidades locales por parte del alumnado, profesorado y familias.
- Encuesta de participación por parte del profesorado y alumnado valorando si los familiares y los propios alumnos se han mostrado participativos.

## ANEXOS

### a. DAFO

Debilidades	Amenazas
<p><b>Debilidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>a.El centro educativo cuenta con un porcentaje elevado de alumnado de compensación educativa</li><li>b.Visión externa de la población sobre el centro educativo (porcentaje elevado de extranjeros)</li><li>c.Experiencia laboral: el profesorado interino adjudicado en el proceso selectivo de inicio de curso generalmente es su primera adjudicación o cuenta con poca experiencia laboral.</li><li>d.Establecimiento del profesorado en los cursos inferiores de educación infantil y primaria</li><li>e.Bajo porcentaje de personal docente autóctono que conozca el contexto del centro, municipio y comarca.</li><li>f.Participación de la comunidad educativa en seguimiento del aprendizaje y hábitos de estudio en los menores. Esto se reitera generalmente en aquellas familias a nivel sociocultura y socioeconómico muy bajo, que es un tercio del alumnado del centro.</li></ul>	<p><b>Amenazas</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>a.Interinidad: porcentaje elevado de profesorado interino en el centro constituyendo un 85,71% en el presente curso académico 2023-2024. Complica la planificación y organización previa del funcionamiento del centro, llevar a cabo proyectos a largo plazo así como también la continuidad de las tutorías.</li><li>Ubicación geográfica: riesgo ante el aprendizaje de la lengua valenciana.</li></ul>
Fortalezas	DAFO
<p><b>Fortalezas</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>a.Comunidad Educativa: existe un porcentaje elevado de familias que promueven y/o dan visibilidad a nivel municipal</li><li>b.Metodología: apertura del centro a las familias en el horario lectivo para participar en proyectos educativos de centro y de actividades complementarias.</li><li>c.Instalaciones del centro: nuevos espacios, amplios y con luz que generar nuevas oportunidades de aprendizaje.</li><li>d.Ubicación del centro</li><li>e.Proyectos de centro: equipo directivo formado, con ganas promueve nuevos proyectos como PIIIE, PROA, PEAF, FIL/RAPSOLES.</li><li>f.Centro promotor de salud: patios activos, almuerzos saludables e higiene buco-dental.</li><li>g.Diversidad cultural del centro educativo.</li><li>Equipo de orientación educativo: a pensar de ser un equipo formado por docentes interinos cuentan con antigüedad en el centro</li></ul>	<p><b>Oportunidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>a.Experiencia laboral: el profesorado interino adjudicado en el proceso selectivo de inicio de curso aunque cuenta con poca experiencia laboral tiene mayor formación académica.</li><li>b.Cursos de español para familias marroquí: curso gratuito para aproximar la cultura marroquí al centro educativo por la asociación COLUMBARES</li><li>c.Nuevos espacios de aprendizaje en el centro educativo: sala de informática (alfabetización digital), aula de naturaleza (huerto escolar)</li><li>d.Concienciación del claustro a las minorías étnicas para compensar las desigualdades sociales.</li></ul>

## b. PLANTILLA PAM

### SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL PAM - CURSO 2022/2023-

RESULTADO					VALORACIÓN 1º TRIMESTRE												Ítems valorados 2º trimestre: TODOS											
Ciclos	Fecha de evaluación 1º trimestre	Fecha de evaluación 2º trimestre	Fecha de evaluación 3º trimestre	Evaluación final	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17							
INFANTIL	09/01/2022	03/05/2023	03/07/2023	11/07/2023	165	56	108	0	197	127	164	250	69	21	48	30	0	66	207	46	146							
1º	09/01/2022	03/05/2023	03/07/2023	11/07/2023	108	59	46	0	119	75	110	150	97	23	49	21	0	45	106	39	99							
2º	09/01/2022	03/05/2023	03/07/2023	11/07/2023	165	82	46	0	138	91	136	188	100	33	101	0	0	67	159	44	113							
3º	09/01/2022	03/05/2023	03/07/2023	11/07/2023	95	55	80	0	148	103	164	222	84	24	87	0	48	58	169	41	88							
<b>TOTAL</b>					533	252	280	0	602	396	574	810	350	101	285	51	48	236	641	170	446							
PERSONAL DOCENTE CURSO 2021-2022					ÍTEMES DE EVALUACIÓN PAM 2021-2022																							
Nombre y Apellidos	Adiscrip	Nivel Val	Observaciones	CICLO	ÍTEMES DE EVALUACIÓN PAM 2021-2022																							
Andrea Bernart Blasco	EI			INF	ÍTEMES DE EVALUACIÓN PAM 2021-2022																							
Anna Palloti Romero	EI			INF	ÍTEMES DE EVALUACIÓN PAM 2021-2022																							
Aurora Estañ Cerdá	EI			INF	ÍTEMES DE EVALUACIÓN PAM 2021-2022																							
Beatriz Roda Huerta	EI			COOR.HUERTO	ÍTEMES DE EVALUACIÓN PAM 2021-2022																							
David Amat Iborra	EI			COOR. INF	ÍTEMES DE EVALUACIÓN PAM 2021-2022																							
Laura Estruch Martí	EI			COOR. INF	ÍTEMES DE EVALUACIÓN PAM 2021-2022																							
Nerea Giménez Bravo	EI			INF	ÍTEMES DE EVALUACIÓN PAM 2021-2022																							
Raquel Puche Cerdá	EI			INF	ÍTEMES DE EVALUACIÓN PAM 2021-2022																							
José Enrique Blanquer C.	EI			INF	ÍTEMES DE EVALUACIÓN PAM 2021-2022																							
Clara Albaladejo Cardo	EP			1ºciclo	ÍTEMES DE EVALUACIÓN PAM 2021-2022																							
Pablo Martí Seguí	E-FÍSICA			1ºciclo	ÍTEMES DE EVALUACIÓN PAM 2021-2022																							
Natalia Rico	PT			1ºciclo	ÍTEMES DE EVALUACIÓN PAM 2021-2022																							
Marta Sanz Juan	EP			PROA+	ÍTEMES DE EVALUACIÓN PAM 2021-2022																							
Miriam Méndez Legua	EP			COOR.1ºC	ÍTEMES DE EVALUACIÓN PAM 2021-2022																							
Sergio José Ruiz Ruíz	EP			SECRETARIA	ÍTEMES DE EVALUACIÓN PAM 2021-2022																							
Pedro Miralles del Imperial	INGLÉS			COTUTOR JE	ÍTEMES DE EVALUACIÓN PAM 2021-2022																							
Silvia Ramírez Hernández	EP			COOR.2ºC	ÍTEMES DE EVALUACIÓN PAM 2021-2022																							
Vicent García Pons	PT			COTUTOR DIRE	ÍTEMES DE EVALUACIÓN PAM 2021-2022																							
David Guijarro Cubero	EP			2ºciclo	ÍTEMES DE EVALUACIÓN PAM 2021-2022																							
Andrea Bahilo Iñiguez	EP			DIRECTORA	ÍTEMES DE EVALUACIÓN PAM 2021-2022																							
David Herrero Campos	E-FÍSICA			2ºciclo	ÍTEMES DE EVALUACIÓN PAM 2021-2022																							
Sandra Salmerón Lozano	INGLÉS			COOR.BIBLIO	ÍTEMES DE EVALUACIÓN PAM 2021-2022																							
Diana Ramírez Martínez	EP			3ºciclo	ÍTEMES DE EVALUACIÓN PAM 2021-2022																							
Yolanda Pérez Núñez	EP			3ºciclo	ÍTEMES DE EVALUACIÓN PAM 2021-2022																							
Celia Santos	EP			COOR CIC	ÍTEMES DE EVALUACIÓN PAM 2021-2022																							
Paula Fuster Monzo	EP			COOR.3ºC	ÍTEMES DE EVALUACIÓN PAM 2021-2022																							
Paula Juan Payá	PT			PAM	ÍTEMES DE EVALUACIÓN PAM 2021-2022																							
TANIA SOLER LLORENS	AL			INF	ÍTEMES DE EVALUACIÓN PAM 2021-2022																							
Luis Fenollar Sánchez	O			3ºciclo	ÍTEMES DE EVALUACIÓN PAM 2021-2022																							
MªPilar Sapifía Molina	MÚSICA			3ºciclo	ÍTEMES DE EVALUACIÓN PAM 2021-2022																							
Santiago Checa Rubio	INGLÉS			3ºciclo	ÍTEMES DE EVALUACIÓN PAM 2021-2022																							
MAsunción Vicente Sánchez	RELI			1ºciclo	ÍTEMES DE EVALUACIÓN PAM 2021-2022																							
Alberto Soto García	RELI			3ºciclo	ÍTEMES DE EVALUACIÓN PAM 2021-2022																							
TOTAL = 33					178	16	125	0	197	127	164	250	69	21	48	30	0	16	135	97								
TOTAL DE																												

### c. INDICADORES DE EVALUACIÓN

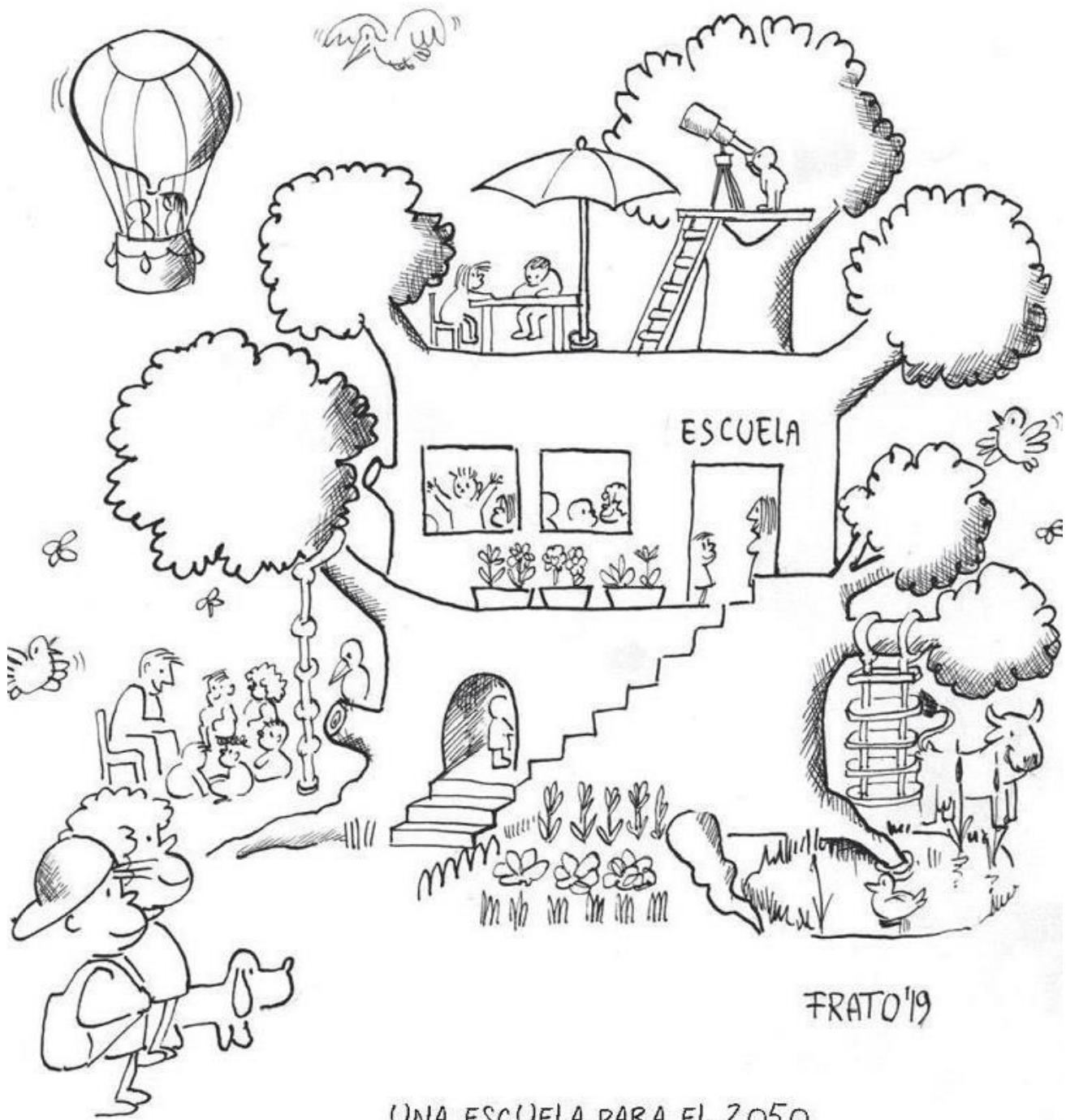
## SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ACTUACIONES QUE SE DESARROLLAN DENTRO DEL MARCO DEL PAM. CURSO 2023/2024

<b>0</b>	Actuación no realizada
<b>1</b>	Actuación planificada de forma superficial; sin resultados
<b>2</b>	Actuación planificada, seguimiento superficial y resultados poco significativos
<b>3</b>	Actuación planificada, seguimiento documental y resultados que no siempre impulsan mejoras
<b>4</b>	Actuación planificada, seguimiento documental y resultados que impulsan mejoras

CONCRECIÓN CURRICULAR			
INDICADORES DE SEGUIMIENTO/EVALUACIÓN	VALORACIÓN		
	1º T	2º T	3º T
La concreción curricular de mi ciclo contiene los criterios de evaluaciones y saberes básicos para cada nivel del ciclo.			
Llevo a cabo más de 1 situaciones de aprendizaje donde intervienen varias áreas del currículum.			
Mis situaciones de aprendizaje contienen los elementos curriculares de: ejercicios, tareas y saberes			
Los criterios de evaluación aparecen rubricados en grados de aprendizaje.			
Utilizo diferentes instrumentos de evaluación (listas de cotejo, escalas de evaluación, cuaderno de observación y rúbricas) para evaluar/calificar las tareas o destrezas de mi alumnado a parte de un examen.			
En mis sesiones hago uso del trabajo cooperativo. El alumnado trabaja de forma ordenada y se cambian los roles cada cierto tiempo			
He contemplado el PEC con los requisitos mínimos de las instrumentales y sigo la metodología especificada para lengua, matemáticas y educación infantil (ambientes y propuestas)			
El rol del docente es guiar el aprendizaje y hacer de mediador cuando trabajan de forma cooperativa			
Las SA planificadas contribuyen a la mejora/resultados de competencia en comunicación lingüística			

Las SA planificadas contribuyen a la mejora/resultados de competencia en matemática			
Las SA planificadas contribuyen a la mejora/resultados de competencia social/emocional y autonomía (gestión del grupo, preparación de tareas, responsabilidad...)			
<b>Finalidad:</b> Que el aprendizaje del alumnado sea significativo y que él sea el verdadero protagonista de su aprendizaje para la mejora de las competencias clave.			
<b>Recursos:</b> equipo docente, expertos (que vengan a hablar del tema)			
<b>Valoración</b>			

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN EDUCATIVA			
INDICADORES DE SEGUIMIENTO/EVALUACIÓN	VALORACIÓN		
	1º T	2º T	3º T
Actualización del porcentaje de alumnado repetidor, ACI, ACIS y niveles de respuesta educativa IV.			
Seguimiento, planificación del equipo de orientación con el alumnado de nivel IV			
Como tutor/especialista llevo a cabo medidas de nivel II (con todo el grupo/aula) para dar respuestas a las necesidades del alumnado .			
Como tutor/especialista llevo a cabo medidas de nivel III, tales como: adaptación de pruebas de evaluación (forma y cantidad, no contenido), transmisión de la información a través de diferentes canales sensoriales, etc.			
El Orientador educativo atiende a las demandas del profesorado para observar al alumnado con sospechas de presentar dificultades de aprendizaje.			
Creación de herramientas para la coordinación entre los tutores y los especialistas del Equipo de Orientación Educativa.			
Asesoramiento para la inclusión de las medidas de nivel II y III en el módulo Itaca 3 cuando el docente lo requiera.			
Como tutor y/o especialista he desarrollado o colaborado en el desarrollo del PAP de todos los alumnos con medidas de nivel IV.			



FRATO'19

UNA ESCUELA PARA EL 2050

CONTACTO CON LA NATURALEZA, JUEGO, AUTONOMÍA, INVESTIGACIÓN...

PERO EN NUESTRO CENTRO TRATAREMOS DE INSTAURAR ESTA ESCUELA

ANTES DEL 2050

